

# Los Archivos históricos como fuente de documentación y conocimiento de la arquitectura del virreinato novohispano

Gabriel Gómez Carmona<sup>1</sup>

## Resumen

Los archivos históricos sin pretenderlo, remiten invariablemente a la historia de la arquitectura, pues ésta forma parte del proceso evolutivo de la humanidad y de su desarrollo cultural. La arquitectura se transforma a la par de la sociedad que la crea, de ahí la importancia de la documentación histórica al permitir reconstruir ese proceso sociocultural a través del tiempo. Numerosos archivos además de resguardar información valiosa sobre el devenir histórico de la sociedad y su transformación cultural, política o económica, conservan documentos que dan fe de la fundación y desarrollo de los asentamientos humanos y de la primigenia arquitectura de los mismos. El artículo aborda desde una reflexión crítica, la importancia de los archivos históricos como centros de documentación que permiten el conocimiento y reconstrucción de la arquitectura civil del virreinato novohispano.

**Palabras Clave:** archivos históricos, memoria histórica, historia de la arquitectura, documentos históricos, arquitectura civil del virreinato novohispano

---

<sup>1</sup> Arquitecto, Maestro en Antropología Social y Doctor en Urbanismo. Profesor-Investigador del Departamento de Arquitectura, Diseño y Comunicación, de la Universidad La Salle, México. Av. Benjamín Franklin 45, Col. Condesa, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06140 Correo electrónico: gabriel.gomez@lasalle.mx

**Abstract:**

*Historical archives without intending to, invariably refer to the history of architecture, since it is part of the evolutionary process of humanity and its cultural development. Architecture transforms along with the society that creates it, hence the importance of historical documentation as it allows us to reconstruct this sociocultural process over time. Numerous archives, in addition to safeguarding valuable information on the historical evolution of society and its cultural, political or economic transformation, preserve documents that attest to the foundation and development of human settlements and their original architecture. The article addresses from a critical reflection, the importance of historical archives as documentation centers that allow the knowledge and reconstruction of the civil architecture of the New Spanish viceroyalty.*

**Keywords:** *historical archives, historical memory, history of architecture, historical documents, civil architecture of the Viceroyalty of New Spain*

## **Introducción**

### **La documentación de la historia**

Los archivos históricos han estado presentes a lo largo del tiempo como centros que resguardan de manera permanente el acervo histórico documental de una sociedad, un país, una ciudad, o de algún ámbito en particular (notarías, universidades, municipios, registro civil, catastro, parroquias, etc.). Los archivos no sólo conservan importantes documentos antiguos, sino valiosa información sobre el devenir histórico de la sociedad y su cambio cultural, político y económico, además de que remiten directamente a la historia de la arquitectura y el urbanismo, al preservar valiosos documentos que dan fe de la fundación y desarrollo de los asentamientos humanos y de la primigenia arquitectura de los mismos.

Los archivos preservan la memoria histórica de la sociedad, pues en ellos se documenta la evolución cultural de un grupo humano, la información en ellos contenida permite conocer sus logros, sus creencias, sus anhelos, sus miedos, sus errores, su forma de vivir y entender la realidad, es así, que los archivos históricos permiten conocer en la actualidad, la cultura y la cosmovisión de sociedades pasadas. Por esta razón, el artículo aborda desde una reflexión crítica, la importancia de los archivos históricos como centros de documentación que permiten el conocimiento y reconstrucción de la arquitectura civil del virreinato novohispano. Se toman como casos de estudio la documentación histórica sobre las posesiones de la Compañía de Jesús en la Nueva España hasta antes de su expulsión en 1767 y la Hacienda La Gavia, uno de los grandes latifundios del centro de México, con más de 425 años de historia.

## **Desarrollo**

### **La importancia de los archivos hasta nuestros días**

En México, diversos archivos albergan valiosos documentos que dan cuenta de la fundación y el proceso evolutivo de los asentamientos humanos, información sobre su emplazamiento y traza urbana, sus primeros habitantes, sus linderos y bordes naturales o bien, sobre los primeros edificios públicos existentes: el templo, el convento, el cabildo, el hospital, o el cementerio, es decir, información que posibilita la reconstrucción detallada de la historia urbano-arquitectónica de las ciudades desde la primera mitad del siglo XVI y hasta las postrimerías del siglo XIX, la cual se complementa hasta nuestros días con la información resguardada en archivos contemporáneos (institucionales y privados), bibliotecas y hemerotecas especializadas.

Los archivos históricos resguardan información única y valiosa no sólo por su antigüedad o su patrimonialidad, sino porque ésta permite la

reconstrucción misma de la historia, da cuenta de acontecimientos, épocas y personajes que ayudaron a construir una sociedad o marcaron un momento específico en el tiempo y el espacio, por lo que esa información queda como único testigo de la historia de todo pueblo, de ahí la importancia de la conservación, catalogación y estudio de los archivos y sus colecciones.

Sin embargo, no se puede dejar de lado el hecho de que múltiples archivos no se encuentran en las mejores condiciones físicas, algunos son ignorados o carecen de clasificación, diversas circunstancias lo generan: desconocimiento, falta de interés, escasez de recursos (humanos y financieros), así como la falta de espacios adecuados para albergarlos, lo que ha puesto en riesgo el estado de conservación de infinidad de documentos almacenados.

Sumado a ello, el momento que actualmente vivimos caracterizado por el vertiginoso y continuo desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), nos sumerge en un mundo sin barreras espacio-temporales, donde sólo basta un dispositivo móvil conectado a internet y *googlear* una palabra o enunciado para obtener millones de resultados sin necesidad de ir a un lugar específico a consultarlos de manera física (librería, biblioteca, archivo), por lo que se puede tener en la palma de la mano información de cualquier tema y cualquier parte del planeta, en tiempo real.

Sin embargo, hay que recordar que no siempre ha sido así, y que no toda la información existente en archivos históricos -sean o no de arquitectura- se encuentra digitalizada o disponible en internet, pues ésta forma de documentar la realidad es realmente nueva (tres décadas) si la comparamos con archivos que resguardan información de 500 años o mucho más (ilustración 1).

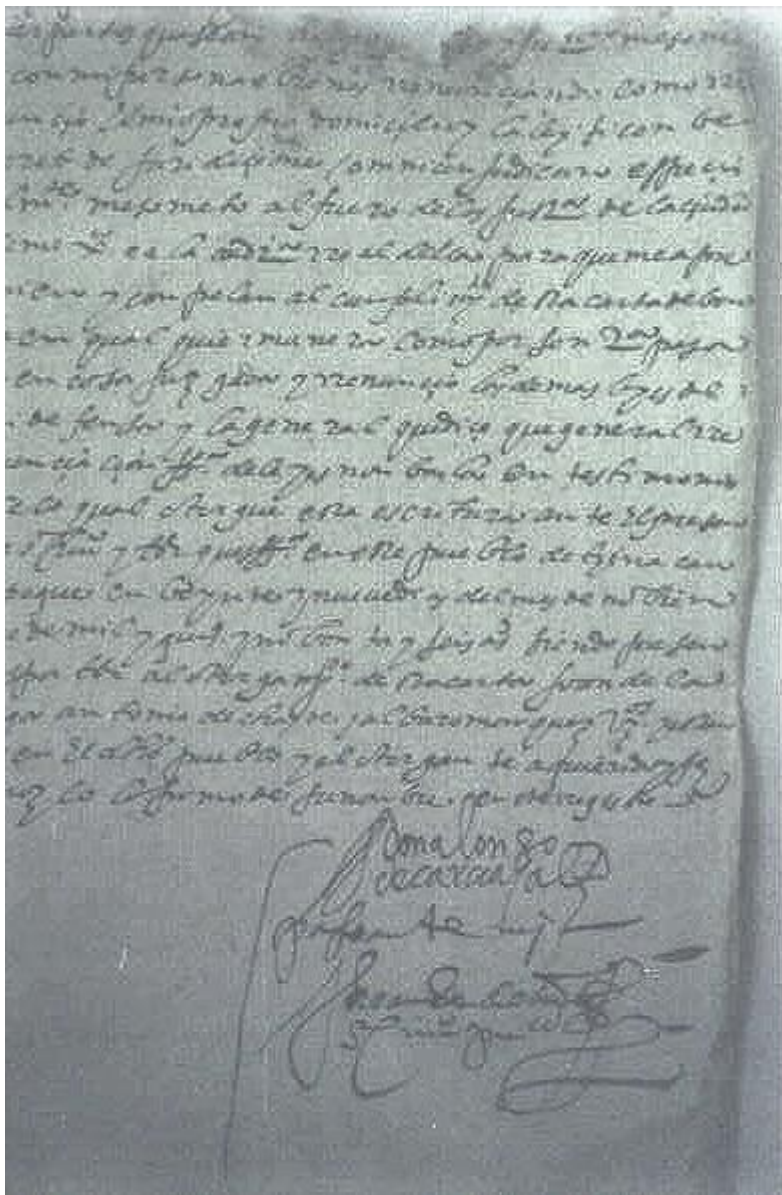


Ilustración 1. Documento notarial de la Hacienda La Gavia, año 1663.  
Fotografía: Gabriel Gómez Carmona

Este proceso de cambio de lo analógico a lo digital, del papel a la pantalla, y del archivo físico a la red o la “nube”, ha generado que la información se convierta en un monstruoso cúmulo de datos almacenados en gigantescos edificios (centros de datos) esparcidos por todo el planeta, pero que pasan inadvertidos para la gran mayoría de los usuarios de internet -quienes sólo se preocupan por tener en sus manos el más nuevo o sofisticado dispositivo móvil-, se podría decir que estos centros de datos son los archivos del siglo XXI, sin embargo, las grandes empresas informáticas globales son las únicas que controlan y manejan a su antojo toda *nuestra* información, lo que lleva a otro acalorado y necesario debate.

### **Archivos históricos en México y la reconstrucción de la arquitectura virreinal**

Para el caso de México, el Archivo General de la Nación (AGN) es sin duda el más importante centro de documentación histórica del país, resguarda información valiosa de 5 siglos, equivalente a 51.5 kilómetros de documentos y a 375 millones de fojas, por años se debatió sobre las condiciones en las que se encontraban los millones de documentos ahí resguardados en las crujías de lo que en otro momento fue la cárcel de Lecumberri el palacio negro que albergó otra etapa de la historia de la Ciudad de México y la nación, sin lugar a duda, un edificio histórico que alberga documentos históricos, pero sus nuevas instalaciones le han dado un muy necesario y renovado aliento, por lo que sigue siendo el más importante archivo de la memoria histórica de México.

Un ejemplo significativo que permite comprender la riqueza de la información resguardada en el AGN es toda la documentación referente a la Compañía de Jesús en la Nueva España, entre 1580 - año de su llegada- y 1767, año de la expulsión de la orden de todos los dominios peninsulares y ultramarinos de la Corona Española, por

orden del rey Carlos III. Volúmenes con miles de fojas que dan cuenta de las actividades, compras, obras, visitas, producciones, litigios y el fin que tuvieron las 125 unidades productivas -latifundios, haciendas, ranchos, ingenios, agostaderos y trapiches- posesión de los jesuitas en lo que hoy es el territorio de México, al pasar a poder de la Corona a través de la Depositaria General de Bienes Confiscados, después llamada *Junta de Temporalidades* creada ex profeso para administrar las propiedades a la expulsión de los religiosos (Gómez Carmona, 2013).

Dentro de toda la información conservada en el AGN sobre los jesuitas, cabe destacar el tema de las haciendas, las cuales fueron consideradas como las más ricas y productivas de toda la Nueva España, lo que da cuenta de su organización y disciplina en la administración, pues de ellas dependían sus misiones y Colegios (Gómez Carmona, 2013, p. 26).

Cada obra era responsable de su propio sustento, por lo que poseía un determinado número de medios productivos. El Colegio de Novicios de Tepetzotlán, disponía de 12 haciendas para tal efecto, estas eran: Xalpa, Concepción, Casa Blanca, San José del Panal, Temoaya, Xilotzingo, Santa Inés, Xochimangas, Agostaderos de Colima, Portales, Molino y La Gavia. Para diciembre de 1776, -casi 10 años después de su expulsión- estas propiedades tenían un valor de 815,847 pesos, según el avalúo de la Contaduría General de Temporalidades. Gracias a estas haciendas fue posible la construcción y mantenimiento del Colegio y el imponente Templo de San Francisco Javier en Tepetzotlán declarado monumento nacional y convertido en 1964, en el Museo Nacional del Virreinato.

Para dar una idea de estas propiedades, vale citar el caso de La Gavia, una hacienda con 425 años de historia (1596-2021), que llegó a tener una extensión de 136,000 hectáreas en lo que hoy es la zona poniente del estado de México. Perteneció a los jesuitas por 50 años (1717-1767) periodo en el cual, se clasificó como una hacienda agrícola,

ganadera y forestal que producía básicamente ganado vacuno, caballar, mular y ovejuno; cosechas de trigo, maíz, haba y cebada; cueros, lana, saleas y queso, y que para diciembre de 1776 era valuada en 181, 440 pesos (ilustración 2).

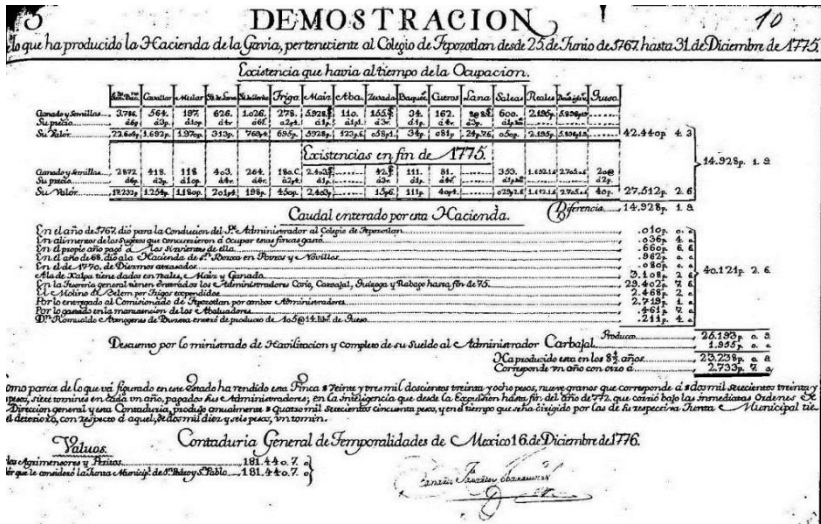


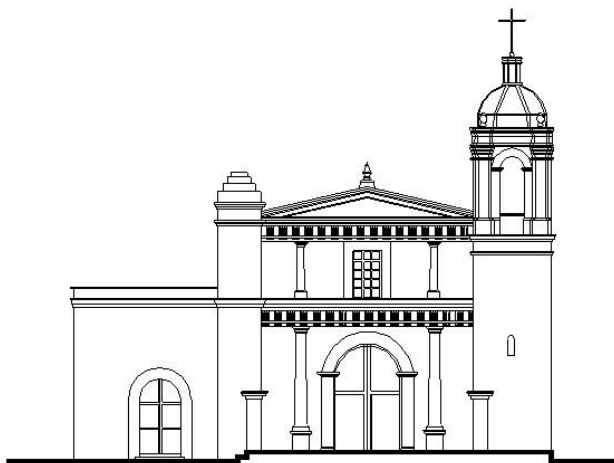
Ilustración 2. Demostración de lo que ha producido la Hacienda de La Gavia, perteneciente al Colegio de Tepozotlán desde el 25 de junio de 1767, hasta el 31 de diciembre de 1775. Así como su avalúo.

Fuente: fotografía Gabriel Gómez Carmona

El nivel de detalle del ejemplo anterior no hubiera sido posible sin la información resguardada en el Archivo General de la Nación, pero también, por la documentación existente en otros archivos como son: el Archivo General de Notarías del Estado de México, el Archivo Histórico del Estado de México y el Archivo de la Hacienda La Gavia. Además, toda esta información pormenorizada en documentos de varios siglos, confirma que el estudio de la arquitectura civil de la Nueva España, entre los siglos XVI y XVII, tal como lo afirmó Kubler (1990), se basa en el análisis y reconstrucción de textos y documentos



históricos, más que en los restos materiales de la propia Arquitectura (ilustración 3).



Fachada Principal Capilla  
(Ca. 1880 d.C.)

Ilustración 3. Fachada principal de la Capilla central de la Hacienda La Gavia, hacia 1880.  
Dibujo: Gabriel Gómez Carmona

Es a través del análisis de documentos históricos -muchos de ellos notariales- que podemos conocer la arquitectura de ese periodo, pues son pocos los edificios en pie que cuenten con un registro detallado de su proceso de edificación y evolución histórica. Para el caso de edificios eclesiásticos y militares, así como de barrios y ciudades, quedó asentado a detalle su origen en documentos perfectamente redactados por escribanos o en mapas dibujados a escala en varas castellanas por agrimensores, con una caligrafía que sorprende y que actualmente se encuentran resguardados exclusivamente en archivos históricos, como sucede con el AGN, de ahí la relación y enorme importancia de éstos para el estudio y comprensión objetiva de la historia de la arquitectura.

Las ciudades mexicanas gozan de renombre internacional por su historia, por su patrimonio (arquitectónico-cultural) y por los acontecimientos o personajes que en ellas confluyeron, razón por la cual, los archivos históricos son de vital importancia para el estudio de la arquitectura, pues sin ellos es imposible su reconstrucción histórica o la correcta interpretación de los usos, la forma, la estética, el empleo de los materiales o la razón de ser de un determinado objeto arquitectónico (ilustración 4).



Ilustración 4. Fachada principal de la Capilla central de la Hacienda La Gavia, año 1999.  
Fotografía: Gabriel Gómez Carmona

Se ha afirmado que la arquitectura es un producto cultural que evoluciona a la par de la sociedad que la crea, de ahí la importancia de la historia, al permitir reconstruir ese proceso de evolución sociocultural a través del tiempo. De ahí que la arquitectura se convierte en un testigo de la historia misma del grupo social que la crea, y los archivos resguardan parte de la memoria histórica de un pueblo. A través de la información en ellos resguardada es posible no sólo reconstruir un acontecimiento, o proponer una hipótesis, sino conocer el desarrollo demográfico, cultural, social, tecnológico, económico, político y religioso de una sociedad.

Sin ser específicos de arquitectura, los archivos históricos -para el caso mexicano- permiten reconstruir la historia y el desarrollo de las ciudades: su fundación, eventos que la marcaron, su traza original, sitios o edificios que formaron parte de ella, sus linderos, quienes los habitaron, sus litigios, e incluso, quienes fueron los benefactores de las obras mismas.

La función de los archivos, junto a la labor de los historiadores y más aún de los arquitectos historiadores es fundamental, pues además de recrear la historia de un lugar, permiten comprender por qué nuestras ciudades son de tal o cual forma, porqué tienen determinadas características o ciertos elementos que les distinguen, tal como sucedió con las haciendas, de las que el historiador y jesuita Manuel Ignacio Pérez Alonso afirma, *no fueron únicamente células en las que germinó tan sólo una arquitectura muy peculiar, ni una organización social, sino que se desarrollaron hasta convertirse con el tiempo en congregaciones y pequeños poblados que luego se transformaron en asentamientos mayores, e incluso muchas de éstas, en grandes ciudades actuales* (Gómez Carmona, 2013, p. 7), de esta manera, la hacienda se convirtió en *la institución social y económica*

*que determinó el estilo de vida de la población rural-indígena por 400 años* (Nickel, 1988). De ahí la importancia de los archivos históricos y su conservación en la documentación y reconstrucción de la arquitectura civil del virreinato novohispano.

## **Conclusiones**

### **Aprender de la historia**

Tras exponer la importancia de los archivos históricos como centros de documentación que permiten el conocimiento y reconstrucción de la arquitectura civil del virreinato novohispano, así como de la fundación de sus asentamientos humanos y de su primigenia arquitectura en los siglos XVI y XVII, pensar como disciplina que debemos enfocarnos exclusivamente en la importancia, cuidado y conservación de archivos especializados de arquitectura, es cometer un error, pues éstos sólo resguardan una parte de la historia, concentrarse sólo en el archivo personal de un arquitecto (generalmente del siglo XX), es un error aún mayor, pues parte de la historia documentada es aún menor.

Con ello, no se afirma que estos archivos no tengan valor, o que no deban preservarse, el punto a discusión es, la deificación del movimiento moderno de la arquitectura o de un puñado de arquitectos, lo que ha conducido en las últimas décadas a posturas que sólo se preocupan por conservar la memoria arquitectónica del siglo XX, o peor aún, la parte histórica a la que estos arquitectos pertenecen, dejando de lado todo el devenir histórico de siglos de una sociedad, pues como se afirmó, los archivos documentan la memoria histórica, la evolución cultural, política, económica y la cosmovisión de la sociedad, y la arquitectura es tan sólo una parte de toda esa riqueza histórica al ser un producto cultural (ilustración 5).



Ilustración 5. Plaza central de la Hacienda La Gavia, año 1999.  
Fotografía: Gabriel Gómez Carmona

El debate debe llevar a revalorar de manera integral el devenir histórico de la arquitectura y de la sociedad misma, pues ambas se complementan, y la primera no existiría sin la segunda. La historia de la arquitectura es una enorme fuente de conocimiento, que ofrece la posibilidad de ser mejores como sociedad y como disciplina. Cerrarnos a ella, implica cortar toda opción de crecimiento y evolución cultural, por esa razón, dejar de lado la historia implica la posibilidad de repetir los mismos errores históricos. Actualmente las ciudades padecen problemas que pudieron evitarse si se hubiera puesto atención a los errores o los aciertos del pasado. Ahí radica también buena parte del valor de los archivos históricos para la arquitectura.

Por lo aquí expuesto, es necesario que las escuelas de arquitectura revaloren la importancia del estudio de la historia como parte fundamental de la formación del arquitecto, como materias

esenciales de los planes de estudio, pues sin la sensibilidad hacia el devenir histórico de su nación y el proceso de evolución sociocultural de la arquitectura, los nuevos cuadros de profesionistas estarán condenados a repetir los graves errores que por décadas han sido el principal lastre de las ciudades mexicanas. Esa sensibilidad que la historia aporta debe ser fundamento de un verdadero compromiso social en la práctica profesional de las nuevas generaciones de arquitectos.

Es primordial que la arquitectura contemporánea se documente, se deben crear archivos que resguarden la memoria arquitectónica del momento histórico actual, es algo que no está a discusión, sin embargo, la historia debe tener una lectura integral y objetiva, que incluya todo su desarrollo, favoreciendo la correcta interpretación de su evolución técnica, formal, funcional y axiológica, de la mano de los procesos sociales, culturales, políticos y económicos que la acompañan a través del tiempo.

La arquitectura no debe estudiarse ni documentarse como un proceso autónomo, como un ente abstracto ajeno a la realidad sociocultural a la que pertenece, la arquitectura no es una creación espontánea, ni surge de procesos asépticos en la mente de geniales y excepcionales arquitectos súper estrella, ajenos a la realidad de su contexto.

La arquitectura es un producto cultural que atiende la necesidad de espacios habitables para toda actividad o grupo humano. La historia de la arquitectura debe permitir crear mejor arquitectura y por consecuencia, mejores ciudades y entornos urbanos más sostenibles, resilientes, justos, seguros, respetuosos, democráticos e incluyentes, de lo contrario, no habremos aprendido de los errores del pasado, ni podremos estar en condiciones de evolucionar como sociedad, y más aún tras la fuerte lección con la que la historia nos confrontó con la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021.

## Referencias

### Fuentes primarias

AGN, Ramo Tierras, Vol. 1560, Exp. 1

### Fuentes secundarias

Archivo General de la Nación (2022, febrero). *Guía general de fondos en línea*. <https://archivos.gob.mx/guiageneral/>

García Aller, M. (07 de marzo de 2022). El arquitecto que investiga los oscuros centros de datos: "Nos controlan y no sabemos dónde están". Entrevista a Niklas Maak. *El Confidencial*. [https://www.elconfidencial.com/cultura/2022-03-07/niklas-maak\\_3385911/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2022-03-07/niklas-maak_3385911/)

Gómez Carmona, G. (2013). *La Gavia. Historia y Arquitectura de una Hacienda Mexicana*. Editorial Académica Española.

Kubler, G. (1990). *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.

Museo Nacional del Virreinato (2022, febrero). *Historia*. <https://virreinato.inah.gob.mx/historia>

Nickel, H. (1988). *Morfología social de la hacienda mexicana*. Fondo de Cultura Económica.